



Comercios AFILIADOS

COMERCIOS AFILIADOS S.A. DE C.V. SOFOM E.R.

De conformidad con lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (CUIFE), se presenta el reporte de **“Comentarios y Análisis de la Administración”** de Comercios Afiliados S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2016, a que se refiere el Artículo 56, segundo párrafo de la CUIFE.

Las cifras contenidas en el presente informe están expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo al cierre de cada período.



C O N T E N I D O

- I. Comentario de la Administración
- II. Gobierno Corporativo
- III. Indicadores Financieros
- IV. Información Financiera
 - a) Balance General Comparativo
 - Análisis de las cuentas de Balance
 - b) Estado de Resultados Comparativo
 - Análisis de las cuentas de Resultados



I. Comentarios de la administración

Antecedentes

Comercios Afiliados, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (CAF), es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Manuel Ávila Camacho número 66, Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, en la Ciudad de México, cuya actividad principal es el otorgamiento de créditos a personas físicas y morales.

El 1 de enero de 2015, los accionistas de Pagatodo Holdings aprobaron la escisión de la Controladora, en la cual, Pagatodo Holdings actuó como sociedad escidente, que subsistió, y que aportó en bloque parte de su activo, pasivo y capital a dos sociedades escindidas de nueva creación. Como resultado de dicha escisión, la Sociedad paso a ser subsidiaria de una de las nuevas entidades que se denominará GFPT, S. A. P. I. de C. V., previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria). El 3 de febrero de 2016, Pagatodo Holdings recibió dicha autorización por parte de la Comisión Bancaria.

La Sociedad no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. A partir de 2015, los servicios administrativos le son proporcionados por Desarrollo de Asesoría Transaccional y Administrativa, S. A. de C. V. (DATA), entidad relacionada, la cual le extiende este servicio a cambio de un honorario.

La Sociedad recibe de Pagatodo Holdings, los servicios de uso de las áreas de trabajo del personal que presta sus servicios para Comercios Afiliados y hasta el 2015 los servicios de personal y uso de plataforma.

Derivado de la creación e inicio de operaciones de Banco PagaTodo, S. A. Institución de Banca Múltiple (Banco Pagatodo) por Pagatodo Holdings, la Comisión Bancaria solicitó que cualquier entidad financiera que tuviera vínculos patrimoniales con Pagatodo Holdings y con la nueva institución de banca múltiple, adquiriera el carácter de entidad regulada y que se sujetara a las disposiciones emitidas por el Banco de México y la Comisión Bancaria. Por lo anterior, a partir del 1 de septiembre de 2014 18 de agosto de 2014, la Sociedad está sujeta a todas las regulaciones aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México.

Con fecha 1 de septiembre de 2014, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó reformar los estatutos sociales de la Sociedad para reflejar su nuevo régimen como entidad regulada.

Con fecha 3 de diciembre de 2014, la Sociedad solicitó a la Comisión Bancaria la aprobación de los estatutos mencionados en el párrafo anterior.

A la fecha CAF cuenta con un producto de crédito al consumo personal denominado tercera edad segura (TES), dirigida a la gente de la tercera edad, los cuales se operan de la siguiente forma:

Condiciones crédito TES

Edad	Monto del Crédito	Plazo (Meses)	Cuota Fija
68 – 71	\$5,000	28	\$295
72 – 74	\$4,000	21	\$295
75 – 80	\$3,000	16	\$295
81 - 85	\$2,500	12	\$295
Más de 86	\$2,000	9	\$295



Durante el ejercicio 2016, la institución incremento su colocación en un 424%, derivado de las estrategias comerciales implementadas durante el segundo semestre del ejercicio. Como parte de dichas estrategias establecimos un módulo ubicado en Doctor Lavista No. 66, Delegación Cuauhtemoc en la Ciudad de México, en dicho modulo se atiende de manera personal al adulto mayor, esto a través de citas programadas, dicha iniciativa genero una mayor demanda de solicitantes ya que el proceso de otorgamiento del crédito se redujo de manera considerable.

Así mismo como parte de las mejoras en nuestros procesos administrativos y de control se logró reducir los tiempos de respuesta en la atención a los solicitantes con relación a la recepción de solicitudes, en la evaluación y respuesta del crédito, lo cual deriva en una mayor colocación de créditos.

Adicional a lo anterior se logró mejorar la promoción del crédito, esto mediante campañas telefónicas a los adultos mayores y promoción de manera presencial en el IAAM (Instituto de Atención a Adultos Mayores).



La institución desea incrementar su colocación en el siguiente año, logrando beneficiar a un mayor número de adultos mayores a través del crédito (TES), para lo cual se prevé una campaña de colocación fortalecida, la cual consiste en lo siguiente:

- Apertura de 5 módulos en las delegaciones Iztacalco, Tlalpan, Alvaro Obregón y Gustavo A. Madero, con esta iniciativa se espera tener presencia para la atención a los adultos mayores en sus peticiones de crédito en cada delegación de la Ciudad de México al cierre del siguiente ejercicio.
- Se pondrá en marcha una campaña de publicidad que tiene como objetivo promover el beneficio de obtener dicho crédito, la cual consistirá en la entrega de flyers y propaganda visual en puntos o lugares con mayor afluencia de adultos mayores (Banners y posters), dando mayor difusión sobre nuestro producto de crédito.





II. Gobierno Corporativo

Al 31 de diciembre de 2016, la estructura del Consejo de Administración es integrada como se describe a continuación:

Consejeros Propietarios

Suplente

Don Alejandro Coronado Ramírez
Presidente del Consejo de Administración

Don José Madariaga Lomelin

Don Alejandro Joaquín Martí García

Don Juan Manuel González Bernal

Don Fernando Pérez Gavilán Mondragón
Independiente

Comisario

Don Rafael Terrazas Zúñiga

Don Everardo Mauricio Santoveña Díaz

Secretario

Don Juan Manuel González Bernal

Consejo de Administración



III. Indicadores Financieros

Indice	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16
Indice de capitalizacion de crédito	261.27%	191.28%	157.14%	121.20%	48.47%
Indice de capitalizacion riesgo total	210.14%	155.61%	129.83%	82.40%	37.85%
Indice de liquidez	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Capital Básico (miles de pesos)	11,577.16	8,903.63	10,172.03	8,262.90	6,152.11
Capital Complementario	-	-	-	-	-
Eficiencia Operativa	107.89%	79.76%	64.05%	62.33%	52.43%
ROE	-57.95%	154.49%	-33.02%	-28.53%	31.11%
ROA	-71.43%	197.42%	-37.68%	-34.19%	30.25%
Margen de interes neto (MIN)	23.97%	35.80%	15.90%	23.92%	15.26%
Indice de Morosidad	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Indice de Cobertura de cartera vencida	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Base para la determinación:

1. Índice de capitalización riesgo de crédito $\frac{\text{Capital Neto}}{\text{Activos sujetos a riesgo de crédito}}$
2. Índice de capitalización riesgo de crédito y mercado $\frac{\text{Capital Neto}}{\text{Activos sujetos a riesgos totales}}$
3. Índice de liquidez $\frac{\text{Activos liquidos}}{\text{Pasivos liquidos}}$
4. Eficiencia Operativa $\frac{\text{Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado}}{\text{Capital contable promedio}}$
5. ROE $\frac{\text{Utilidad neta del trimestre anualizado}}{\text{Capital contable promedio}}$
6. ROA $\frac{\text{Utilidad neta del trimestre anualizado}}{\text{Activo total promedio}}$
7. MIN = Margen de interés neto $\frac{\text{Margen financiero del trimestre ajustado}}{\text{Activo total promedio}}$



por riesgos crediticio anualizado / Activos productivos promedio

8. Índice de morosidad

Cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Cartera de crédito total al cierre del trimestre

9. Índice de cobertura de cartera de crédito vencida

Estimación preventiva al cierre del trimestre / cartera vencida al cierre del trimestre



IV. Información Financiera

a) Balance General Comparativo

Concepto	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	Variación vs 4T15	Variación vs 3T16
ACTIVO							
Disponibilidades	205	281	2,385	637	592	387	(45)
Deudores por Reporto	5,732	2,715	0	0	0	(5,732)	0
Cartera de Consumo							
Cartera de crédito vigente	2,837	3,126	4,460	5,321	11,672	8,835	6,351
Cartera de crédito vencida	0	0	0	0	0	0	0
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(131)	(148)	(216)	(262)	(546)	(415)	(284)
Cartera de Crédito (Neto)	2,706	2,978	4,244	5,059	11,126	8,420	6,067
Otras cuentas por cobrar (Neto)	1,759	2,196	2,441	2,601	2,832	1,073	231
Impuestos y PTU Diferido (Neto)	3,905	4,619	5,223	5,781	6,418	2,513	637
Otros Activos	184	181	178	251	200	16	(51)
TOTAL ACTIVOS	14,490	12,970	14,471	14,329	21,168	6,678	6,839
PASIVO							
Acreedores Diversos y otras cuentas por pagar	134	381	117	1,164	9,049	8,915	7,885
Impuestos Diferidos y PTU Diferidos (Neto)	0	0	0	0	0	0	0
Créditos Diferidos	98	116	181	222	519	421	297
TOTAL PASIVOS	232	496	298	1,386	9,568	9,336	8,182
CAPITAL CONTABLE							
Capital Social	20,054	20,054	23,054	23,054	23,054	3,000	0
Reserva de Capital	151	151	151	151	151	0	0
Resultado de Ejercicios Anteriores	2,662	(5,947)	(5,947)	(5,947)	(5,947)	(8,608)	0
Resultado Neto	(8,608)	(1,784)	(3,085)	(4,316)	(5,658)	2,950	(1,342)
TOTAL CAPITAL CONTABLE	14,258	12,474	14,173	12,943	11,600	(2,658)	(1,342)
SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	14,490	12,970	14,471	14,329	21,168	6,678	6,839

A continuación, se explican las principales variaciones del balance general de la institución.

En el actual trimestre la institución tuvo un incremento de \$6,839 en sus activos que representa un 47.73% con relación al trimestre anterior, esta variación se debe principalmente a una mayor colocación de cartera con relación al trimestre anterior la cual asciende a \$6,067 y al incremento en el rubro de impuestos diferidos el cual fue por \$637, con relación al mismo trimestre del ejercicio anterior, los activos tienen un incremento de \$6,678, lo cual representa un 46.09%, este incremento se debe principalmente en rubro de cartera derivado del crecimiento en nuestra colocación durante el presente ejercicio, dicho incremento asciende a \$8,420 lo cual representa un 311.16% de incremento, así mismo se ha reconocido un impuesto diferido por las pérdidas generadas en el ejercicio 2015 durante el ejercicio 2016 de \$2,513, en el presente ejercicio se tiene una disminución en las inversiones en reporto con relación al 4Q15 de \$5,732, consecuencia de la colocación en cartera.

Por lo que corresponde al pasivo se tiene un incremento del \$8,182 con relación al trimestre anterior lo cual representa un 590.33%, el cual se debe al uso de la línea de crédito de \$12,000 que tienen la institución con su parte relacionada Mexican Payments System, S.A. de C.V. otorgada a la institución al cierre del 3Q16, el saldo dispuesto de dicha línea al cierre del 4Q16 asciende a \$9,000, adicionalmente al cierre del presente trimestre hemos cancelado provisiones en exceso que se tenían registrados con los proveedores VISA y Master Card por un importe de \$1,350; con relación al tercer trimestre del 2015, se tiene un incremento de \$9,336 que representa un 4,024.13% esto derivado del uso de la línea de crédito mencionada en el presente ejercicio.

El capital contable presenta un decremento de \$1,342 el cual representa el 10.37% con relación al trimestre anterior y se debe a la pérdida del cuarto trimestre de 2016, con relación al mismo trimestre del 2015 se tiene un decremento de \$2,658, el cual se debe a la aportación de capital por \$3,000 al cierre del 3Q16 y a los resultados obtenidos al cierre del presente ejercicio que se realizó durante el 2015 y a la pérdida del mismo ejercicio.

ACTIVO

Disponibilidades

Este rubro está integrado por los saldos que se tienen en instituciones bancarias en cuentas a la vista en moneda nacional, al cierre del presente trimestre su saldo asciende a \$592, el cual tuvo un decremento de \$45 con respecto al trimestre anterior que representa un 7.06%, al cierre del actual trimestre no se invirtió en operaciones de reporto, decidiendo dejar en la cuenta de cheques dicho saldo, con relación al mismo trimestre del ejercicio 2015 se tuvo un incremento de \$387, lo que representa un 188.78%.

Concepto	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	Variación vs 4T15	Variación vs 3T16
Disponibilidades	205	281	2,385	637	592	387	(45)
TOTAL	205	281	2,385	637	592	387	(45)

Deudores por Reporto

A continuación, se muestra la integración de las operaciones de reporto:

Concepto	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	Variación vs 4T15	Variación vs 3T16
Deuda Gubernamental (principal)	5,730	2,715	0	0	0	(5,730)	0
Premios devengados	2	0	0	0	0	(2)	0
TOTAL	5,732	2,715	0	0	0	(5,732)	0

Al cierre del primer trimestre se realizó una operación en reporto invirtiendo en CETES a un plazo de un día, a una tasa de 3.40%, un importe de \$2,715, con relación al trimestre anterior no se tiene variación alguna, esto debido a que al cierre del actual trimestre la institución no celebro operaciones en reporto

Cartera de crédito.

En el siguiente comparativo se presenta el saldo de la cartera de crédito al consumo personal al cierre del cuarto trimestre de 2016:

Cartera Vigente	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	Variación vs 4T15	Variación vs 3T16
Cartera de Consumo	2,837	3,126	4,460	5,321	11,672	8,835	6,351
Cartera Vencida							
Cartera de Consumo	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2,837	3,126	4,460	5,321	11,672	8,835	6,351

La cartera de consumo al cierre del trimestre tuvo un incremento total de \$6,351, el cual representa un 119.36% con relación al trimestre anterior, así mismo con relación al cierre del 4Q15, el incremento en colocación de crédito fue del 311.43%, el cual asciende a \$8,835.

Este incremento en nuestra colocación de cartera, se debe a nuevas estrategias comerciales, lo cual nos ha permitido tener una mayor difusión de nuestro producto y mejorar nuestros procesos en la originación de cartera para el sector al cual se ha dirigido nuestro producto TES.

Concepto	4T15		4T16	
	#	\$	#	\$
Crédito TES	839	2,837	3,561	11,672

Al cierre del actual trimestre la institución cuenta con líneas de crédito no dispuestas para nuestro producto de cartera al consumo, como se muestra a continuación:

Lineas de Crédito	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	Variación vs 4T15	Variación vs 3T16
Cartera de Consumo	300	138	123	138	232	(68)	94

Calificación de Cartera de Crédito.

A continuación, se muestra la integración de la base de calificación de la cartera por grado de riesgo al cierre del cuarto trimestre de 2016 con relación al trimestre anterior:

Grado de Riesgo	Base Calificación de Cartera					Variación vs 4T15	Variación vs 3T16
	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16		
A-1	-	-	-	-	-	0	0
A-2	-	-	-	-	-	0	0
B-1	629	471	349	239	261	(368)	22
B-2	1,580	1,889	2,772	3,240	9,717	8,137	6,477
B-3	628	761	1,339	1,841	1,694	1,066	(147)
C-1	-	5	-	-	-	0	0
C-2	-	-	-	-	-	0	0
D	-	-	-	-	-	0	0
E	-	-	-	-	-	0	0
Total	2,837	3,126	4,460	5,321	11,672	8,835	6,351

Los saldos que presenta la reserva preventiva para riesgos crediticios en el actual trimestre y en el trimestre anterior, se muestran a continuación:

Grado de Riesgo	Base de Calificación	Reservas	Base de Calificación	Reservas
	3T16		4T16	
A-1	-	-	-	-
A-2	-	-	-	-
B-1	239	9	261	10
B-2	3,240	149	9,717	441
B-3	1,841	103	1,694	95
C-1	-	-	-	-
C-2	-	-	-	-
D	-	-	-	-
E	-	-	-	-
Total	5,321	262	11,672	546

Otras Cuentas por Cobrar

Con relación al trimestre anterior este rubro presenta un incremento de \$231, el cual representa un 8.88%, con relación al mismo trimestre del ejercicio anterior se tiene un incremento de \$1,073 que representa un 61.00%, como se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	Variación vs 4T15	Variación vs 3T16
IVA pendiente de Acreditar / A Favor	898	1,205	1,466	1,665	1,854	956	188
ISR de Ejercicios Anteriores/Retenciones y Pagos provisionales de ISR	584	600	623	657	700	115	43
Deudores Diversos	277	391	352	279	279	2	0
TOTAL	1,759	2,196	2,441	2,601	2,832	1,073	231

Impuestos

Impuestos causados

La Entidad ha generado pérdida fiscal al cierre del actual trimestre, por lo que no se tiene impuesto causado.

Impuesto Diferido

Al cierre del cuarto trimestre del 2016, la institución ha generado impuestos diferidos a favor por \$6,418 correspondientes al efecto de la pérdida fiscal, de los cuales, con base en los resultados del actual trimestre de 2016, se han reconocido impuestos diferidos de \$637.

Concepto	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	Variación vs 4T15	Variación vs 3T16
ISR Diferido y otras provisiones no deducibles	3,905	4,619	5,223	5,781	6,418	2,513	637
TOTAL	3,905	4,619	5,223	5,781	6,418	2,513	637

Otros Activos

Al cierre del presente trimestre este rubro tiene un decremento de \$51 con relación al trimestre anterior que representa un 20.32%, con relación al mismo trimestre del ejercicio 2015 se tiene un incremento de \$16 que representa un 8.69%, el cual se debe a que en 2016 las cuotas de supervisión (CNBV) son pagadas mensualmente y no se tiene servicios mayores a un mes en la institución.

A continuación, se muestra la integración de dicho rubro:

Concepto	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	Variación vs 4T15	Variación vs 3T16
Software y Licencias	184	181	178	176	173	(11)	(3)
Pagos Anticipados	0	0	0	75	27	27	(49)
Cuotas por Amortizar	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	184	181	178	251	200	16	(51)

PASIVO

Acreedores Diversos y Otras Cuentas por pagar.

Al cierre del presente trimestre este rubro presenta un incremento de \$7,885 con relación al trimestre anterior que representa un 677.40% derivado a la disposición de \$9,000 de una línea de crédito de \$12,000 que tienen la institución con su parte relacionada Mexican Payments System, S.A. de C.V. adquirida al cierre del 3Q16, como se muestra a continuación:

Concepto	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	Variación vs 4T15	Variación vs 3T16
Proveedores Diversos	114	380	66	93	68	(46)	(25)
Otros Acreedores	20	0	52	1,071	8,981	8,961	7,910
TOTAL	134	381	117	1,164	9,049	8,915	7,885

Los proveedores diversos constituyen obligaciones por servicios recibidos pendientes de facturar o cobrar por parte del proveedor al cierre de mes, dicho rubro presenta un decremento de \$25 con relación al trimestre anterior, el cual representa un 26.88%.

Actividades por segmentos.

➤ Operaciones crediticias.

La cartera de crédito que tiene relación con las actividades por segmento, se muestra en el siguiente comparativo:

Concepto	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	Variación vs 4T15	Variación vs 3T16
Cartera de consumo	2,837	3,126	4,460	5,321	11,672	8,835	6,351
Comisión por apertura por devengar	(98)	(116)	(181)	(222)	(519)	(421)	(297)

➤ Ingresos Gastos / Actividades por Segmento

Los ingresos y gastos que tienen relación con las actividades por segmentos, se muestran a continuación:

Ingresos por intereses	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	Variación vs 4T15	Variación vs 3T16
Cartera de consumo							
Intereses de cartera de crédito	168	219	310	397	592	424	195
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	10	17	27	38	57	47	19
Operaciones de Reporto	72	31	10	0	0	(72)	0
	<u>\$ 250</u>	<u>267</u>	<u>347</u>	<u>435</u>	<u>649</u>	<u>399</u>	<u>214</u>
Gastos por intereses	0	0	0	0	0	0	0
Margen	<u>\$ 250</u>	<u>267</u>	<u>347</u>	<u>435</u>	<u>649</u>	<u>399</u>	<u>214</u>

El margen generado entre los ingresos y gastos de los segmentos antes mencionados correspondiente al cuarto trimestre fue de \$649, que comparado con el trimestre anterior tuvo un incremento de \$214, que representa un 49.20%, con relación al mismo trimestre del ejercicio 2015, se tiene un incremento de \$399 el cual representa un 159.60%.



CAPITAL CONTABLE

Capital Contribuido

Al cierre del segundo trimestre de 2016, el capital contribuido asciende a \$23,050, el cual esta íntegramente pagado y está representado por 23,050,000 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal, así mismo se tiene un importe de \$4, el cual se debe a la actualización aplicable de acuerdo a la NIF-B10 registrada al cierre del ejercicio 2007.

Capital Ganado

Este rubro está integrado por los resultados de ejercicios anteriores, los cuales ascienden a una pérdida de \$5,947, la reserva de capital asciende a \$151, el resultado del ejercicio acumulado al cierre del cuarto trimestre de 2016 es una pérdida de \$5,658.

IV. Variaciones Relevantes del Estado de Resultados.

Concepto	Por el trimestre					Variación vs 4T15	Variación vs 3T16	Acumulado al:					Variación vs 4T15	Variación vs 3T16
	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16			4T15	1T16	2T16	3T16	4T16		
Ingresos por intereses	250	267	347	450	658	407	208	571	267	614	1,064	1,722	1,151	658
Margen Financiero	250	267	347	450	658	407	208	571	267	614	1,064	1,722	1,151	658
Estimación preventiva para riesgo crediticio	(56)	(48)	(89)	(67)	(312)	(256)	(245)	(136)	(48)	(137)	(205)	(517)	(381)	(312)
Margen Financiero ajustado por riesgo crediticio	194	219	258	383	345	151	(37)	435	219	477	859	1,205	770	345
Comisiones y tarifas cobradas	16	33	52	75	112	96	37	30	33	85	160	273	242	112
Comisiones y tarifas pagadas	(7)	(11)	(8)	(7)	(10)	(3)	(3)	(32)	(11)	(18)	(26)	(36)	(3)	(10)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(60)	17	5	4	2	61	(3)	222	17	22	26	28	(194)	2
Gastos de Administración	(4,382)	(2,757)	(2,211)	(2,244)	(2,429)	1,953	(185)	(13,050)	(2,757)	(4,968)	(7,212)	(9,641)	3,409	(2,429)
Resultado de la operación	(4,238)	(2,498)	(1,905)	(1,789)	(1,980)	2,258	(191)	(12,396)	(2,498)	(4,403)	(6,192)	(8,171)	4,225	(1,980)
Resultado antes de impuesto a la utilidad	(4,238)	(2,498)	(1,905)	(1,789)	(1,980)	2,258	(191)	(12,396)	(2,498)	(4,403)	(6,192)	(8,171)	4,225	(1,980)
Impuesto a la utilidad causados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos a la utilidad diferido (neto)	1,339	714	604	558	637	(702)	79	3,787	714	1,318	1,876	2,513	(1,274)	637
Resultado Neto	(2,899)	(1,784)	(1,301)	(1,231)	(1,342)	1,557	(112)	(8,608)	(1,784)	(3,085)	(4,316)	(5,658)	2,950	(1,342)

Resultado Neto

El resultado neto acumulado al cierre del cuarto trimestre 2016 asciende a una pérdida de \$5,658, con relación al trimestre anterior esta tuvo un incremento de un 31.09%, lo cual asciende a \$1,342, con relación al mismo trimestre del ejercicio anterior, se tiene un decremento en la pérdida del trimestre de \$2,950, la cual representa un 34.27%.

Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses están integrados por los premios cobrados derivados de las inversiones en reporto que realiza la institución a través de su tesorería, los intereses devengados por los créditos personales colocados y por las amortizaciones de las comisiones por apertura cobradas, al cierre del cuarto trimestre del ejercicio en curso se tiene un incremento de \$658, con relación a los ingresos por intereses cobrados en el tercer trimestre de 2016 y este incremento representa un 61.84%.

Margen Financiero ajustado por riesgo crediticio

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero ajustado por riesgo crediticio presenta un incremento de \$345, el cual representa un 40.16% y se debe principalmente al incremento de los ingresos por intereses de \$208 en comparación con el trimestre anterior.

Otros ingresos (egresos) de la operación

Este rubro presenta un incremento de \$2 con relación al trimestre anterior, el cual equivale a un 7.69%, en el actual trimestre se tuvieron cancelaciones en la estimación preventiva para riesgo crediticio por \$1 y no se tuvieron estimaciones preventivas por difícil cobro, a continuación, se muestra su integración:

Concepto	Por el trimestre					Variación		Acumulado al:					Variación	
	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	vs 4T15	vs 3T16	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	vs 4T15	vs 3T16
Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgo crediticio	24	7	5	4	1	(23)	(3)	361	7	12	16	17	(345)	1
Estimación preventiva por difícil cobro	(98)	0	0	0	0	98	0	(278)	0	0	0	0	278	0
Ingresos por Servicios de Cobranza Delegada	14	0	0	0	0	(14)	0	138	0	0	0	0	(138)	0
Otros ingresos (egresos) de la Operación	0	10	0	0	1	1	1	0	10	10	11	12	11	1
Total	(60)	17	5	4	2	61	(3)	222	17	22	26	28	(194)	2

Gastos de Administración

A continuación, se muestran los gastos de administración:

Concepto	Por el trimestre					Variación		Acumulado al:					Variación	
	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	vs 4T15	vs 3T16	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	vs 4T15	vs 3T16
Honorarios / Servicios profesionales	3,260	2,407	1,860	1,955	1,852	(1,408)	(103)	7,918	2,407	4,266	6,222	8,074	156	1,852
Publicidad y artículos promocionales	1	0	0	0	0	(1)	0	287	0	0	0	0	(287)	0
IVA	204	49	11	23	26	(178)	3	799	49	60	83	109	(690)	26
No deducibles	6	89	10	11	58	52	47	20	89	99	110	169	149	58
Hosting y Dominios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de plataforma	100	0	0	0	0	(100)	0	1,000	0	0	0	0	(1,000)	0
Cuotas de inspección y vigilancia	272	171	228	171	171	(100)	0	922	171	399	570	742	(181)	171
Amortización Software y licencias	3	3	3	3	3	0	0	11	3	5	8	11	0	3
Otros Gastos	536	39	100	81	318	(217)	238	2,094	39	139	219	537	(1,556)	318
Total	4,382	2,757	2,211	2,244	2,429	(1,953)	185	13,050	2,757	4,968	7,212	9,641	(3,409)	2,429

Los gastos de administración presentan un incremento de \$2,429 con relación a los gastos del tercer trimestre de 2016 equivalente a un 33.68%, el cual se debe principalmente al incremento en los gastos por honorarios y servicios de personal, comparado con el mismo trimestre del 2015 tuvo un decremento de \$3,409, lo que representa un 26.12%, esta disminución se debe principalmente al ahorro en el rubro de servicios de plataforma por \$1,000, el cual se dejó de recibir en noviembre de 2015, así como una disminución en el rubro del I.V.A. que asciende a \$690 y una disminución en los otros gastos por servicios corporativos que ascienden a \$1,556.

Partes Relacionadas

Al cierre del cuarto trimestre de 2016 los ingresos y egresos con partes relacionadas son los siguientes:

CONCEPTO	Por el trimestre:					Variación		Acumulado a:					Variación	
	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	vs 4T15	vs 3T16	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	vs 4T15	vs 3T16
Ingresos														
Servicios de Cobranza Delegada	0	0	0	0	0	0	0	35	0	0	0	0	(35)	0
Tiempo Aire Electronico	0	0	0	0	0	0	0	87	0	0	0	0	(87)	0
	0	0	0	0	0	0	0	122	0	0	0	0	(122)	0
Egresos														
Des. Ases. Trans. y Admin., S.A. de C.V.	2,968	1,914	1,522	1,576	1,485	(1,483)	(91)	5,520	1,914	3,436	5,012	6,497	977	1,485
Pagatodo Holdings, S.A.P.I. de C.V.	563	143	135	105	137	(426)	31	2,930	143	278	384	521	(2,410)	137
Mexican Payment Systems, S.A. de C.V.	12	18	25	33	129	117	95	19	18	43	76	205	186	129
	3,543	2,074	1,683	1,715	1,751	(1,793)	36	8,469	2,074	3,757	5,472	7,222	(1,247)	1,751

Capitalización

Índices de capitalización al 31 de diciembre de 2016

De conformidad con las Disposiciones, la Sociedad está sujeta a la observancia de las obligaciones en materia de capitalización que le son aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de la Sociedad, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión.

El índice de capitalización al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos sujetos a riesgo de crédito	\$ 12,693	4,430
Activos sujetos a riesgo de mercado	1,880	530
Activos sujetos a riesgo operacional	1,679	550
	=====	=====
Requerimiento de capital		
Por riesgo de crédito	\$ 1,015	350
Por riesgo de mercado	150	40
Por riesgo operacional	134	40
	===	===
Capital neto		
Capital básico	\$ 6,152	11,580
	=====	=====
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Índices de capitalización		
Sobre activos en riesgo de crédito y mercado	<u>37.85%</u>	<u>210.14%</u>
<i>Capital neto</i>	\$ 6,152	11,577
<i>Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional</i>	16,252	5,509
	=====	=====
Sobre activos en riesgo de crédito	<u>48.47%</u>	<u>261.27%</u>
<i>Capital neto</i>	\$ 6,152	11,577
<i>Activos en riesgo de crédito</i>	12,693	4,431
	=====	=====

La categoría del índice de capitalización de la Sociedad, según criterios de la Comisión, es Categoría I.

Los activos ponderados por riesgo de crédito de la Sociedad, representan un importe ponderado por riesgo de \$12,693 y un requerimiento de capital de \$1,015

Capital al 31 de diciembre de 2016 y 2015

El capital neto, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, utilizado para la determinación del índice de capitalización se integra como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital neto	\$ 6,152	11,577
Capital básico	<u>6,152</u>	<u>11,577</u>
Capital neto / capital básico	1.00	1.00
	=====	=====

VI. INFORMACION RELATIVA A LA CAPITALIZACION

Anexo 1-O.- Revelación de información relativa a la capitalización al 31 de Diciembre de 2016

A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los rubros que integran el anexo 1-O considerando la información correspondiente a CAF, lo anterior con las bases de cálculo y presentación emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para su llenado.

Tabla 1.1 Integración del capital (miles)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	2016
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	23,054
2	Resultados de ejercicios anteriores	(5,947)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(5,507)
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	11,600
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	173
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	5,275
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	2,681
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	6,152
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	6,152
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
59	Capital total (TC = T1 + T2)	6,152
60	Activos ponderados por riesgo totales	16,252
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	37.85%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	37.85%

63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	37.85%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	37.85%

Tabla II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	21,168
BG1	Disponibilidades	592
BG4	Deudores por reporto	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	11,126
BG15	Impuestos diferidos (neto)	6,418
BG16	Otros activos	3,032
	Pasivo	9,568
BG25	Otras cuentas por pagar	9,568
	Capital contable	11,600
BG29	Capital contribuido	23,054
BG30	Capital ganado	(11,454)
	Cuentas de orden	3,494
BG37	Otras cuentas de registro	3,494

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (miles)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado (en pesos) con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.	
Activo					
2	Otros Intangibles	9	173	BG16	3,032
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	21	5,275	BG15	6,418
Pasivo					
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	BG15	6,418
Capital contable					
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	23,054	BG29	23,054
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(5,947)	BG30	(11,454)
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(5,507)	BG30	(11,454)

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo (miles)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Activos Ponderados por Riesgo	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	11,718	1,880	150
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	0	0	0

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo (miles)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	118	10
Grupo VI (ponderados al 100%)	11,126	890
Otros Activos	1,448	115

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo operacional (miles)

Método Empleado	Activos ponderados por riesgo Operacional	Requerimiento de capital
Método Estándar	1,679	134

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
405	2,985

Tabla IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Comercios Afiliados, S.A. de C.V. SOFOM ER
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Titulo 1 Serie "O" y Titulo 2 Serie "O"
3	Marco Legal	LGSM, LIC Y CUB
	Tratamiento Regulatorio	
5	Nivel de Capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del Instrumento	Institución de Credito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 23,050,000.00
9	Valor nominal del instrumento	\$ 1.00
9A	Moneda del Instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	9/02/16
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
14	Clausulas de pago anticipado	No
	Rendimientos/Dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
19	Clausula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Clausula de aumento de interes	No
22	Rendimientos/Dividendos	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No convertibles

Anexo 1-O BIS.- Revelación de información relativa a la Razón de Apalancamiento

En la hoja siguiente se presenta el detalle de cada uno de los rubros que integran el anexo 1-O BIS considerando la información correspondiente a la Sociedad.

TABLA I.1

Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Referencia	Rubro	2016
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	21,168
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(11,627)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	9,541
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	N/A
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	N/A
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	N/A
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	N/A

Referencia	Rubro	2016
------------	-------	------

11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	0
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	0
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	-
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	0
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	6,152
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	9,541
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	0.64

El renglón 21 representa los activos ajustados y el renglón 22 la razón de apalancamiento.

TABLA II.1

Comparativo de los Activos Totales y los Activos Ajustados

Referencia	Descripción	2016
1	Activos totales	21,168
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	N/A
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores ⁽¹⁾	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	-
7	Otros ajustes	(11,627)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	9,541

¹⁾ En los cuales el valor de la operación es el de la valuación a mercado de las operaciones y generalmente están sujetas a acuerdos de márgenes.

TABLA III.1

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del Balance

Referencia	Concepto	2016
1	Activos totales	21,168
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
5	Exposiciones dentro del Balance	21,168

IV. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

a) Componentes de la Razón de Apalancamiento

La Razón de apalancamiento se define como la “medida del capital” (numerador) dividida entre la “medida de la exposición” (denominador) y se expresa en forma de porcentaje.

- La medida del capital utilizada para calcular el coeficiente de apalancamiento es el Capital de Nivel 1, es decir, el Capital Básico calculado conforme al Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- La medida de exposición está determinada por los Activos Totales menos la exposición dentro del Balance (Activos por instrumentos derivados y activos por reportos y préstamos de valores) más las exposiciones fuera de balance (exposición a instrumentos derivados, exposición por operaciones con valores y otras exposiciones).

b) Razón de apalancamiento Diciembre 2016

Al cierre de Diciembre de 2016, el Coeficiente de Apalancamiento de la Sociedad fue de 0.64%.

- Los Activos Ajustados cambiaron de \$4,040 en septiembre 2016 a \$9,541 en diciembre que se traduce en un incremento de 5.50 pbs con respecto al trimestre anterior, debido principalmente a la disminución del Capital Básico y a un incremento en los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1.
- El Capital Básico pasó de \$8,263 en septiembre 2016 a \$6,152 en diciembre 2016 lo que significó una variación de 2.11 pbs con respecto al trimestre anterior.

La Razón de Apalancamiento cambió de 2.04% de septiembre a 0.64% en diciembre 2016. Una variación de 1.40 pbs provocado principalmente por el decremento del Capital Básico.

TABLA IV.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

Concepto/Trimestre	T-1	T	Variación (%)
Capital Básico ^{1/}	8,263	6,152	(2.11)
Activos Ajustados ^{2/}	4,042	9,541	5,50
Razón de Apalancamiento ^{3/}	2.04	0.64	(1.40)

1/ Reportado en las filas 20, 2/ Reportado en las filas 21 y 3/ Reportado en las filas 22, de la Tabla I.1.

V. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En cumplimiento al Capítulo IV, Título II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se pone a disposición del público en general el presente informe sobre la Administración Integral de Riesgos del Tercer Trimestre de 2016.

De acuerdo a los conceptos establecidos por las Disposiciones, los Riesgos a los que están expuestas las instituciones se clasifican de la siguiente forma:

i. Riesgos Cuantificables. Son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas para la medición de sus posibles pérdidas potenciales, divididos en:

a) Riesgos Discrecionales, resultantes de la toma de posición de un riesgo; comprenden: el Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado.

b) Riesgos No Discrecionales, resultantes de la operación del negocio, denominado Riesgo Operacional y en el cual se incluyen los Riesgos Tecnológico y Legal.

ii. Riesgos No Cuantificables. Derivados de eventos para los cuales no se puede conformar una base estadística para la medición de su pérdida potencial.

Estructura de la Administración Integral de Riesgos de la Sociedad-

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad mantiene un perfil de riesgo bajo, dentro de los estándares de eficiencia y en correspondencia con el desarrollo de la estrategia de negocio. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de

servicios se identifican a través de una Administración Integral de Riesgos de manera tal que la gestión de los mismos coadyuve para la toma de decisiones de la Sociedad.

La Unidad de Administración de Riesgos tiene los recursos necesarios para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan, para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos para la operación de la Sociedad.

La Sociedad se apega a las disposiciones vigentes, bajo la premisa de gestión que le permita identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de los mismos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las actividades se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos y todos sus anexos.

Cabe mencionar, que al 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de este informe, los límites, parámetros, modelos, etc., de la Sociedad, no están aprobados debido a que aún se encuentran en proceso de revisión por parte de la Comisión.

Administración por tipo de riesgo-

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Metodología:

Valor en riesgo (VaR) por simulación histórica

Escenarios históricos: 501

Horizonte de tiempo: 1 día

Nivel de confianza: 99%

Al cierre del cuarto trimestre del 2016 la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de "Inversiones Vista", por lo que no hay posición en Riesgo de Mercado.

Pruebas de sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo escenarios que contemplan movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican solo a las tasas de interés, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado por variaciones en los factores de valuación,

considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

Al cierre del cuarto trimestre del 2016 la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de “Inversiones Vista”, por lo que no se realizaron pruebas de sensibilidad.

Pruebas de estrés

Estas pruebas consisten en someter al portafolio a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Sociedad.

Al cierre del cuarto trimestre del 2016 la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de “Inversiones Vista”, por lo que no se realizaron pruebas de estrés.

Riesgo de liquidez-

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Metodología:

El modelo considera que el caso de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos.

Al cierre del cuarto trimestre del 2016 la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de “Inversiones Vista”, por lo que no se es posible calcular el riesgo de liquidez.

Riesgo de crédito. Operaciones con instrumentos financieros-

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.

Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para Posición de Bonos Gubernamentales

Para realizar la medición del riesgo de crédito, se emplea un enfoque de aproximación delta-gamma, el cual es una metodología reconocida en el ámbito financiero, basándose además, en los conceptos esenciales de CreditMetrics. En términos generales, la estimación del cálculo de Riesgo de Crédito consiste en medir el impacto en el precio de un bono utilizando el valor

esperado de la sobretasa, el cual se calcula empleando la Matriz de probabilidades de transición y las sobretasas promedio observadas en el mercado.

Al cierre del cuarto trimestre del 2016 la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de “Inversiones Vista”, por lo que no se tiene pérdida esperada por la posición de bonos gubernamentales.

Riesgo de crédito. Consumo-

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado.

Para la estimación del VaR de las carteras de crédito de la Sociedad la Unidad independiente y especializada (UAIR) implementó la metodología Credit Risk Plus, a través de ésta, es posible estimar el número de incumplimientos bajo una probabilidad descrita a través de la distribución de Poisson y la estructura de saldos, a partir de la cual se puede determinar la distribución de probabilidad de pérdidas por rangos.

Al cierre del 31 de diciembre de 2016 se tiene la siguiente información de la cartera de crédito, se presenta la exposición, el VaR de Crédito y la pérdida crediticia del portafolio

Evolución de la Cartera de Crédito	
Exposición	\$11,672.79
Pérdida Esperada	\$9.09
Pérdida No esperada (VaR)	\$41.03
Pérdida Crediticia	\$50.12

Al 31 de diciembre 2016, con base en la cartera de la Sociedad se determinó la probabilidad de incumplimiento, así como las reservas preventivas necesarias de acuerdo a lo siguiente:

- i. Probabilidad de incumplimiento ponderada por saldo

Tipo de Cartera	PTi	Severidad de la Pérdida	Exposición	Reservas	% Rvas.
Consumo	7.04%	65.00%	11,672.79	545.86	4.57%
Cartera Total	7.04%	65.00%	11,672.79	545.86	4.57%

i. Reservas Preventivas Necesarias

Calificación	Importe de la Cartera Crediticia	Cartera de Consumo No Revolvente (monto de reservas)
B-1	261.50	10.08
B-2	9,717.09	440.90
B-3	1,693.60	94.87
Total	11,672.79	545.86

Riesgo operacional-

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La UAIR desarrollo el sistema Operational Risk Information System (ORIS), el cual permite registrar de forma detallada los procesos y sus eventos de riesgo asociados. La Sociedad tiene aprobados los siguientes niveles de tolerancia al Riesgo Operacional, mismos que son monitoreados por el área de Riesgos e informados al Comité de Riesgos y de forma trimestral al Consejo de Administración en caso de haber eventos de pérdida ya materializados.

Nivel de Tolerancia Global de Riesgo Operativo (N TEGRO)	
Nivel de Materialidad (Estándar bajo criterios SOX)	0.5%
Activos a diciembre de 2016	\$21,168
N TEGRO	\$106

Nivel de Tolerancia por Línea de Negocio		
100% de N TEGRO	Banca minorista	\$35
	Negociación y ventas	\$35
	Pago y liquidación	\$35

Riesgo legal-

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo. El área de Riesgos de la Sociedad trabaja de forma conjunta con el área Legal para identificar los riesgos de su gestión y su futura captura en el sistema de riesgo operacional.

Riesgo tecnológico-

La Sociedad lleva la administración del riesgo operacional, incluyendo lo relativo al riesgo tecnológico y legal, en concordancia con lo señalado en el Anexo 12-A de las Disposiciones, para lo cual constituyó una Base de Datos Histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, incluyendo tanto la pérdida económica originada por el evento como todos los gastos adicionales en los que haya incurrido la Institución como consecuencia de dicho evento.

Los eventos de riesgo operacional son clasificados en uno de los distintos tipos de eventos de pérdida, tales como: fraude interno; fraude externo; relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo; clientes, productos y prácticas empresariales; desastres naturales, incidencias en el negocio, fallos en los sistemas, ejecución, entrega y gestión de procesos.

Objetivos específicos del Riesgo Operacional, incluyendo al Legal y Tecnológico-

Para que la administración del riesgo operacional sea efectiva en la Sociedad, el área de Riesgos capacitó a todos los ejecutivos y personal que operan los procesos mediante el reconocimiento de sus responsabilidades. Todas las acciones permitirán lograr la estabilidad de los ingresos, disminuir la probabilidad de pérdidas, mejorando así la posición de mercado, coadyuvando a la trascendencia de la entidad en el largo plazo, dando valor al accionista, al empleado y al cliente por contar con una entidad financiera sólida y confiable.

La Sociedad, consciente de la importancia que tiene el riesgo operacional dada la naturaleza del modelo de negocio, utiliza un modelo descentralizado para gestionar el riesgo operacional, mismo que se tiene autorizado por los órganos de Gobierno de la Sociedad y comenzó a implementar durante el último trimestre de 2016, este modelo ya se aplica a todas las áreas.

El riesgo operacional utilizando el método del indicador básico. Actualmente dicho requerimiento asciende a \$0.2.

Durante el último trimestre de 2016, no se registraron quebrantos a la institución.

Activos ajustados y razón de apalancamiento

Al 31 de diciembre de 2016 el Capital Básico, los Activos Ajustados y la Razón de Apalancamiento son:

Razón de Apalancamiento	
Capital Básico	6,152
Activos Ajustados	9,540
Razón de Apalancamiento	0.64

Excesos a los límites-

Durante el periodo no se registraron excesos a los límites aprobados por el Administrador Único de la Sociedad.

(17) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación, las cuales, la Administración estima, no generarán efectos importantes en la situación financiera de la Sociedad:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” y de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Sistema de remuneración

I. Información Cualitativa

a) Las políticas y procedimientos de remuneración por perfil de puesto de empleados o personas sujetas al Sistema de Remuneraciones.

La Entidad cuenta con un Sistema de Remuneración que concentra las políticas y procedimientos por perfil de puesto de empleados o personas sujetas a este sistema, siempre con el objetivo de tener una administración efectiva del riesgo a través de la implementación, mantenimiento y revisión de manera permanente de las variables de remuneración.

En estas políticas y lineamientos, la compensación total en Comercios Afiliados está conformada por un sueldo fijo y una compensación variable.

- Sueldo Fijo

Contempla el Sueldo Base Mensual, que está definido en base a la experiencia, funciones y responsabilidades para cada tipo de puesto.

- Compensación Variable

Comprende todos los pagos realizados de manera variable y extraordinaria en base a resultados de la institución y desempeño individual, derivado del cumplimiento de objetivos y la no materialización de riesgos actuales y potenciales para la Institución.

En las políticas y procedimientos del Sistema de Remuneración se establecen los perfiles de acuerdo a la naturaleza de sus actividades, los perfiles son:

- Áreas de negocio que incluye Tesorería.
- Áreas de Control que incluyen las áreas de Riesgos, Prevención de Lavado de Dinero, Legal, Control Interno y Seguridad de la Información.
- Áreas administrativas que incluye las áreas de Contabilidad, Operaciones y Sistemas.
- Personal que ostente algún cargo, mandato, comisión o cualquier otro título jurídico que Comercios Afiliados ha otorgado para la realización de sus

b) Información Relativa al Comité de Remuneración incluyendo cuando menos:

1. La composición y las funciones del Comité de Remuneraciones.

- Cuando menos dos miembros propietarios del Consejo de Administración, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente, quien lo presidirá. Asimismo, al menos uno de los consejeros deberá ser una persona que por sus conocimientos y desarrollo, tenga amplia experiencia en administración de riesgos o control interno.
- El Responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.
- Un representante del área de Recursos Humanos.
- Un representante del área encargada de la planeación financiera o la elaboración del presupuesto.
- El auditor interno de la Institución de banca múltiple, quien podrá participar con voz, pero sin voto.

El comité de Remuneración deberá reunirse cuando menos de forma trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, en cualquier caso, deberá acudir el miembro propietario del consejo de administración con carácter de independiente. Las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos los asistentes.

El Comité de Remuneración, para el desarrollo de su objeto, desempeñará las funciones siguientes:

- I. Proponer para aprobación del consejo de administración:
 - Las políticas y procedimientos de remuneración, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - Los empleados o personal que ostente algún cargo, mandato, comisión o cualquier otro título jurídico que las instituciones de banca múltiple hayan otorgado para la realización de sus operaciones, que estarán sujetos al Sistema de Remuneración, considerando en todo caso, aquellos que tomen decisiones que puedan implicar un riesgo para la institución de banca múltiple o participen en algún proceso que concluya en eso, y
 - Los casos o circunstancias especiales en los cuales se podría exceptuar a alguna persona de la aplicación de las políticas de remuneración autorizadas.

- II. Implementar y mantener el Sistema de Remuneración en la institución de banca múltiple, el cual deberá considerar las diferencias entre las distintas unidades administrativas, de control y de negocios y los riesgos inherentes a las actividades desempeñadas por las personas sujetas al Sistema de Remuneración. Para efectos de lo dispuesto en la presente fracción, el Comité de Remuneración deberá recibir y considerar los reportes de la unidad para la Administración Integral de Riesgos sobre las implicaciones de riesgos de las políticas y procedimientos de remuneración.

- III. Informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.

- IV. Contratar, cuando lo considere necesario, consultores externos en esquemas de remuneración y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneración, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.

- V. Informar al consejo de administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneración, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por la institución de banca múltiple, las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneración, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneración de la institución de banca múltiple.

2. Consultores externos que han asesorado, el órgano por el cual fueron comisionados, y en qué áreas del proceso de remuneración participaron.

A la fecha ningún consultor externo ha asesorado al Comité de Remuneraciones de Comercios Afiliados.

3. Una descripción del alcance de la política de remuneraciones de la Institución de banca múltiple, ya sea por regiones o líneas de negocio, incluyendo la extensión aplicable a filiales y subsidiarias.

La política de remuneraciones de la Institución es aplicable a todos los sujetos del Sistema de Remuneración, éstos se encuentran divididos en tres grandes grupos: las diferentes unidades administrativas, de control y de negocio, de forma adicional tenemos al personal que ostente algún cargo, mandato, comisión o cualquier otro título jurídico que Comercios Afiliados ha otorgado para la realización de sus operaciones, los cuales también forman parte del Sistema de Remuneraciones.

4. Una descripción de los tipos de empleados considerados como tomadores de riesgo y sus directivos, incluyendo el número de empleados en cada grupo.

Conforme a las disposiciones, las áreas de Negocio son las originadoras y tomadoras de riesgos discrecionales al interior de las Instituciones.

En base a lo anterior, se presentan los tomadores de riesgos clasificados por el tipo de empleado considerando el número de ellos en cada grupo y sus gerentes, titulares, oficiales, subdirectores y directores, incluyendo el número de empleados en cada grupo.

Comercios Afiliados	
Área	Número de empleados
Responsables de área	9
Negocio	17

c) Información relativa a la estructura del proceso de remuneraciones que debe incluir:

1. Descripción general de las principales características y objetivos de la política de remuneración.

La política de remuneración debe tener una administración efectiva de riesgo a través de la implementación, mantenimiento y revisión de manera permanente de las variables de remuneración. Así como delimitar las responsabilidades de los órganos sociales encargados de la implementación de los esquemas de remuneración, establecer las políticas y procedimientos que normen las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas al régimen de remuneración.

2. Última revisión de la política de remuneraciones por parte del Comité de Remuneraciones y descripción general de los cambios realizados a dicha política durante el último año.

No se ha realizado una revisión de la política de remuneración por parte del Comité de Remuneraciones durante el último año.

3. Una explicación de cómo la institución de banca múltiple garantiza que las remuneraciones de los empleados de las áreas de administración de riesgo y de las áreas de control y auditoría, son determinadas con independencia de las áreas que supervisan.

Dentro de la entidad las remuneraciones a los empleados de las distintas áreas de negocio, control, administración y cualquier persona que ostente algún cargo para realizar operaciones de la entidad, son determinadas con independencia de las áreas que supervisan, con la finalidad que se aprueben las calificaciones de desempeño y compensación variable, evitando conflictos de interés y prácticas no alineadas a las políticas y procedimientos del sistema de remuneración. De esta manera se garantiza que las remuneraciones sean otorgadas.

d) Descripción de las formas en las que se relacionan los riesgos actuales y futuros en los procesos de remuneración, considerando lo siguiente:

1. Descripción general de los principales riesgos que la Institución de banca múltiple considera al aplicar medidas de remuneración.

- Incumplimiento de normatividad y legislación emitida por la autoridad.
- Incumplimiento de la regulación interna.
- Multas, sanciones u observaciones internas o de autoridades reguladoras.

2. Descripción general de la naturaleza y el tipo de medidas para considerar los riesgos señalados en el punto anterior, así como aquellos no considerados.

La Unidad de la Administración de Riesgos tiene como objetivo la administración efectiva del riesgo a través de la implementación, mantenimiento y revisión de manera permanente

de las variables de remuneración, así que evaluará los posibles impactos y riesgos asociados que derivado de la toma de decisiones de negocio hayan estado presentes durante el periodo evaluado, así como aquellos riesgos futuros derivados de operaciones vigentes o contingentes.

3. Análisis de las formas en que estas medidas afectan a la remuneración.

Dentro de la Compensación variable se evaluará algún riesgo asociado a un empleado, área o evento, que sea identificado por el área de Administración de Riesgos.

4. Análisis de la naturaleza y formas en que estas medidas han cambiado en el último año y sus razones, así como el impacto de dichos cambios en las remuneraciones.

Los perfiles del puesto y los riesgos asociados han sido definidos con el fin de delimitar y evitar tener incumplimientos con la regulación tanto externa como interna, en caso de presentarse algún evento de riesgo éste se considera dentro de la compensación variable.

e) Vinculación del rendimiento de la Institución de banca múltiple con los niveles de remuneración durante el período, deberá incluir:

1. Descripción general de los principales parámetros de rendimiento para la institución de banca múltiple, las líneas de negocio y el personal a nivel individual.

El rendimiento de la Entidad se considera a través de los riesgos a los que está expuesto el personal que integra el Sistema de Remuneración y el cumplimiento de sus objetivos. Al no tener eventos de riesgos asociados y presentar un cumplimiento óptimo se genera un rendimiento saludable para la Entidad y las líneas de negocio. De esta manera se transfieren a los responsables del área y mediante el establecimiento de objetivos se forman los parámetros de desempeño a nivel individual.

A continuación, se presentan los miembros responsables de las áreas que forman parte del Sistema de Remuneración y los riesgos a los que están expuestos:

Puesto	Tipo de Remuneración	Descripción de Riesgo
Director General	Base Fija + Componente Variable	Riesgo de mercado, crédito, liquidez y operacional
Director de Administración y Finanzas		
Director de Operaciones		Riesgo Operacional (Legal y operativo)
Director Comercial		
Director Legal		
Responsable de la Administración de Riesgos		Riesgo de mercado, crédito, liquidez y operacional.
Gerente de Tesorería		Riesgo operacional (tecnológico, legal y operativo)
Auditor Interno		
Control Interno		
Oficial de Seguridad de la Información		
Oficial de Cumplimiento		

2. Análisis de la vinculación de las remuneraciones individuales con el desempeño de toda la institución de banca múltiple y con el desempeño particular.

Comercios Afiliados ha determinado su esquema de remuneración en un sueldo fijo y una compensación variable.

- Sueldo Fijo

Contempla el Sueldo Base Mensual, que está definido en base a la experiencia, funciones y responsabilidades para cada tipo de puesto. Esta es la remuneración ordinaria que no varía respecto a los resultados obtenidos.

- Compensación Variable

Comprende todos los pagos realizados de manera variable o remuneraciones extraordinarias en base a resultados de la institución y desempeño individual, derivado del cumplimiento de objetivos y la no materialización de riesgos actuales y potenciales para la Institución.

Para la determinación y pago de la compensación extraordinaria, se consideran los siguientes factores:

1. Evaluación Integral del Empleado
2. Riesgo asociado

3. Desempeño y resultado del área de negocio; en caso de las áreas de control sólo se considera el cumplimiento de los objetivos.

3. Análisis de las medidas puestas en práctica para adaptar las remuneraciones en caso de que los resultados de las mediciones de desempeño indiquen debilidades.

La responsabilidad de la evaluación de desempeño de cada uno de los empleados conforme a los estándares y objetivos definidos anteriormente, es responsabilidad del área independiente que realiza dicha evaluación, con la finalidad de asignar la compensación extraordinaria de acuerdo a la calificación determinada. Se consideran los siguientes factores para la determinación del resultado:

El cumplimiento o incumplimiento de las políticas internas de la Institución referentes a:

- Cumplimiento con la confidencialidad y seguridad de la información.
- Responsabilidades asignadas fuera de los objetivos.
- Disminución de incidentes operacionales.
- Puntualidad del empleado.
- Tiempo de respuesta en actividades encomendadas.
- Participación en la toma de decisiones.
- Responsabilidad en el desarrollo de actividades.

f) Descripción de las formas en la que la institución de banca múltiple ajusta las remuneraciones considerando sus rendimientos de largo plazo, incluyendo:

1. Análisis de la política de la institución de banca múltiple para transferir la retribución variable devengada y, como la transferencia de la porción de la remuneración variable es diferente para los empleados o grupos de empleados. Descripción de los factores que determinan la fracción variable de la remuneración y su importancia relativa.

La Entidad no tiene rendimientos a largo plazo, por lo que este punto no aplica.

2. Análisis de la política y el criterio de la Institución de banca múltiple para ajustar las retribuciones transferidas antes de devengar y después de devengar a través de acuerdos de reintegración.

La Entidad no tiene rendimientos a largo plazo, por lo que este punto no aplica.

g) Descripción de las diferentes formas de remuneración variable que utiliza la institución de banca múltiple y la justificación del uso de tales formas. La revelación debe incluir:

- 1. Descripción general de las formas de retribución variable que ofrece la Institución de banca múltiple (entre otros, en efectivo, acciones e instrumentos vinculados con las acciones y otras formas).**

Comercios Afiliados sólo cuenta con retribuciones variables en efectivo.

- 2. Análisis sobre el uso de las distintas formas de remuneración variable y, si la combinación de las distintas formas de remuneración variable es diferente entre los empleados o grupos de empleados, así como un análisis de los factores que determinan la mezcla y su importancia relativa.**

Comercios Afiliados sólo cuenta con retribuciones variables en efectivo, mismas que aplican de manera distinta para todos los empleados de la Institución.

VI. Información cuantitativa

a) Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio.

- El comité de Remuneración sesiona de manera trimestral.
- Durante el 2016 tuvo cuatro sesiones, celebradas el:

1. 26/02/2016 “4 Q - 2015”
2. 29/04/2016 “1 Q - 2016”
3. 15/07/2016 “2 Q - 2016”
4. 24/10/2016 “3 Q - 2016”

b) Número de empleados que recibieron una Remuneración extraordinaria durante el ejercicio.

Semestre	Número de colaboradores
1er. Semestre	0
2do. Semestre	0

1. Número y monto total de bonos garantizados concedidos durante el ejercicio.

Semestre	Número de bonos garantizados	Monto
1er. Semestre	0	0
2do. Semestre	0	0

2. Número e importe total de los premios otorgados durante el ejercicio.

Durante el Ejercicio no se otorgaron premios.

3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos pagados durante el ejercicio.

Ejercicio	Número de indemnizaciones o finiquitos	Monto
2016	18	\$ 392,081.00

4. Importe total de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados con las acciones y otras formas.

La Institución no cuenta con remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar.

5. Monto total de remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio.

Ejercicio	Total de Remuneraciones
2016	\$ 515,771.15

c) Desglose del importe de las Remuneraciones concedidas por el ejercicio conforme a los siguiente:

1. Remuneración fija y variable.

Tipo de Remuneración	Total de Remuneraciones
Fija	\$ 515,771.15
Variable	\$ 815,793.00

2. Transferida y no transferida.

La Entidad no tiene remuneraciones transferidas y no transferidas.

3. Los montos y formas de Remuneración extraordinaria, divididas en prestaciones pecuniarias, acciones, instrumentos vinculados y otros tipos.

La Entidad no tiene prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados.

d) Información sobre la exposición de los empleados a ajustes implícitos (como las fluctuaciones en el valor de las acciones o participaciones en los resultados) y ajustes explícitos (como recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja) de Remuneraciones transferidas y remuneraciones retenidas:

1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos y/o implícitos.

La Entidad no tiene remuneraciones transferidas pendientes y retenidas.

2. Importe total de las reducciones durante el ejercicio debido a ajustes ex post explícitos.

La Entidad no tiene remuneraciones transferidas pendientes y retenidas, por lo que no cuenta con ajustes ex post explícitos.

3. Importe total de las reducciones durante el ejercicio debido a ajustes ex post implícitos.

La Entidad no tiene remuneraciones transferidas pendientes y retenidas, por lo que no cuenta con ajustes ex post implícitos.

La información clasificada como cuantitativa contenida en el presente artículo deberá revelarse por lo menos para los dos años anteriores a aquel que se reporta, siempre que exista información al respecto.

La información presentada en este informe corresponde al ejercicio de 2016.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir la verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Rio Rocha
Director de Administración y Finanzas

Auditor Interno

Christian Alejandro Rodríguez Pérez
Contador General